



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS



<b>SUSCRIPCION</b> Anual ..... 5.830 ptas. Semestral ..... 3.498 ptas. Trimestral ..... 2.226 ptas. Ayuntamientos. 4.240 ptas.		SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS  <b>Dtor. Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo</b>  ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  Ejemplar: 75 pesetas      De años anteriores: 175 pesetas	<b>INSERCIÓN</b> 150 ptas. por línea (DIN A-4) 100 ptas. por línea (cuartilla) 1.500 ptas. mínimo Pagos adelantados
<b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958	
<b>Año 1990</b>		<b>Miércoles 26 de septiembre</b>	<b>Número 185</b>

### DIPUTACION PROVINCIAL

#### SECCION DE CONTRATACION

**Objeto.** — Contratación, mediante el sistema de subasta con admisión previa, de la obra «Ensanche puente sobre río Jerea en Virués (BU-V-5602), 1.ª fase».

**Reclamaciones.** — Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación.** — 20.885.391 pesetas.

**Garantías.** — Fianza provisional, 417.708 pesetas. Fianza definitiva, 835.416 pesetas.

**Presentación de proposiciones.** — Las ofertas deberán presentarse en la Sección de Contratación, hasta las 14,00 horas del 20 día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excluidos sábados y festivos.

**Apertura de pliegos.** — En el Salón de Actos del Palacio Provincial, a las 12,00 horas del segundo día hábil siguiente al del cierre del período licitatorio.

**Expediente.** — El expediente, que incluye la documentación que deberán aportar los ofertantes, se encuentra de manifiesto en la Sección

de Contratación a disposición de los interesados.

**Modelo de proposición.** — Conforme anexo I del pliego de cláusulas económico-administrativas

Burgos, 21 de septiembre de 1990. — El Presidente, José Luis Montes Alvarez. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

5507.—4.200,00

**Objeto.** — Contratación, mediante el sistema de subasta con admisión previa, de la obra «Ensanche de alcantarilla en Albillos (BU-V-1005), 1.ª fase».

**Reclamaciones.** — Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación.** — 1.468.316 pesetas.

**Garantías.** — Fianza provisional, 29.366 pesetas. Fianza definitiva, 58.732 pesetas.

**Presentación de proposiciones.** — Las ofertas deberán presentarse en la Sección de Contratación, hasta las 14,00 horas del 20 día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excluidos sábados y festivos.

**Apertura de pliegos.** — En el Salón de Actos del Palacio Provincial, a partir de las 12,00 horas del se-

gundo día hábil siguiente al del cierre del período licitatorio.

**Expediente.** — El expediente, que incluye la documentación que deberán aportar los ofertantes, se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación a disposición de los interesados.

**Modelo de proposición.** — Conforme anexo I del pliego de cláusulas económico-administrativas.

Burgos, 21 de septiembre de 1990. — El Presidente, José Luis Montes Alvarez. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

5508.—4.200,00

**Objeto.** — Contratación, mediante el sistema de subasta con admisión previa, de la obra «Ensanche grupo dos pontones en BU-P-6201 (Sasamón-Villasidro), 1.ª fase».

**Reclamaciones.** — Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación.** — 4.088.854 pesetas.

**Garantías.** — Fianza provisional, 81.777 pesetas. Fianza definitiva, 163.554 pesetas.

**Presentación de proposiciones.** — Las ofertas deberán presentarse en la Sección de Contratación, hasta las 14,00 horas del 20 día hábil siguiente al de la publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excluida sábados y festivos.

Apertura de plicas. — En el Salón de Actos del Palacio Provincial, a partir de las 12,00 horas del segundo día hábil siguiente al del cierre del período licitatorio.

Expediente. — El expediente, en el que se incluye la documentación que deberán aportar los ofertantes, se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación a disposición de los interesados.

Modelo de proposición. — Conforme anexo I del pliego de cláusulas económicoadministrativas.

Burgos, 21 de septiembre de 1990. — El Presidente, José Luis Montes Alvarez. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

5509.—4.200,00

Objeto. — Contratación, mediante el sistema de subasta con admisión previa, de la obra «Carretera de Madrigal del Monte a Tornadijo, 1.ª fase».

Reclamaciones. — Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación. — 30.049.367 pesetas.

Garantías. — Fianza provisional, 600.987 pesetas. Fianza definitiva, 1.201.974 pesetas.

Presentación de proposiciones. — Las ofertas deberán presentarse en la Sección de Contratación, hasta las 14,00 horas del 20 día hábil siguiente al de la publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excluidos sábados y festivos.

Apertura de plicas. — En el Salón de Actos del Palacio Provincial, a partir de las 12,00 horas del segundo día hábil siguiente al del cierre del período licitatorio.

Expediente. — El expediente, en el que se incluye la documentación que deberán aportar los ofertantes, se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación a disposición de los interesados.

Modelo de proposición. — Conforme anexo I del pliego de cláusulas económico-administrativas.

Burgos, 21 de septiembre de 1990. — El Presidente, José Luis Montes Alvarez. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

5510.—4.200,00

## Diputación Provincial de Burgos

### SERVICIO DE RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES

#### ANUNCIO DE COBRANZA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el próximo día 1 de octubre y hasta el 30 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en período voluntario de las Contribuciones e Impuestos de Territorial Rústica, Urbana, Licencia Fiscal Industrial y Licencia Fiscal Profesionales, correspondientes al año 1990, así como las exacciones municipales del año en curso, de los Ayuntamientos de la provincia que han encomendado la recaudación de sus Tributos al Servicio Provincial de Recaudación de esta Diputación.

La cobranza se realizará conforme al itinerario que se adjunta.

Los contribuyentes podrán también satisfacer sus recibos sin recargo alguno en las capitalidades de las Zonas, desde el día 21 al 30 de noviembre, inclusive, o en cualquier otro día que establece el art. 79 del Reglamento General de Recaudación, modificado por Real Decreto 338/85 de 15 de marzo, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su localidad respectiva y los recibos estén en poder de las Oficinas Recaudatorias, sin perjuicio de la obligada expedición del justificante ajustado al modelo oficial en caso de extravío de los mismos.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de la modalidad de domiciliación de pago y de gestión de abono de los recibos a través de Entidades Bancarias

y de Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas que señala el art. 83 del Reglamento General de Recaudación y se advierte que transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos, incurrirán en recargo del 20 %, procediéndose al cobro por vía de apremio, de conformidad con el Real Decreto 338/85, de 15 de marzo.

Burgos, 20 de septiembre de 1990. — El Presidente, José Luis Montes Alvarez.

\* \* \*

#### ZONA SEGUNDA DE BURGOS

Itinerario a seguir para la cobranza en período voluntario de esta Zona, de Tributos y Tasas de los Ayuntamientos del año 1990

Agés, 10 de octubre.  
 Albillos, 2 de noviembre.  
 Alcocero de Mola, 31 de octubre.  
 Arcos, 9 de noviembre.  
 Arlanzón, 4 de octubre.  
 Arroya de Oca, 1 de octubre.  
 Arroyal, 22 de octubre.  
 Atapuerca, 10 de octubre.  
 Ausines (Los), 13 de noviembre.  
 Avellanosa del Páramo, 16 de octubre.  
 Barrios de Colina, 8 de octubre.  
 Bascuñana, 22 de octubre.  
 Belorado, 6, 7, 8, 9 y 12 de noviembre.  
 Caba, 2 de noviembre.  
 Cañizar de Argaño, 24 de octubre.  
 Carcedo de Burgos, 14 de noviembre.  
 Cardeñadijo, 14 de noviembre.  
 Cardeñajimeno, 18 de octubre.  
 Cardeñuela Riopico, 9 de octubre.  
 Carrias, 25 de octubre.

Castil de Carrias, 25 de octubre.  
 Castildelgado, 23 de octubre.  
 Castrillo del Val, 18 de octubre.  
 Cayuela, 2 de noviembre.  
 Celada del Camino, 30 de octubre.  
 Celadas (Las), 19 de octubre.  
 Celadilla Sotobrín, 17 de octubre.  
 Cerezo de Riotirón, 29 y 30 de octubre.  
 Cernégula, 1 de octubre.  
 Cerratón de Juarros, 1 de octubre.  
 Cubillo del Campo, 12 de noviembre.  
 Cuevas de Juarros, 11 de octubre.  
 Espinosa del Camino, 5 de noviembre.  
 Estépar, 26 de octubre.  
 Eterna, 23 de octubre.  
 Fresneda de la Sierra, 16 de octubre.  
 Fresneña, 23 de octubre.  
 Fresno de Riotirón, 24 de octubre.  
 Fresno de Rodilla, 8 de octubre.  
 Galarde, 26 de octubre.  
 Garganchón, 18 y 19 de octubre.  
 Gredilla la Polera, 5 de octubre.  
 Hontomín, 1 de octubre.  
 Hontoria de la Cantera, 12 de noviembre.  
 Hormaza, 29 de octubre.  
 Hormazas (Las), 11 de octubre.  
 Hornillos del Camino, 29 de octubre.  
 Huérmeces, 15 de noviembre.  
 Hurones, 7 de noviembre.  
 Ibeas de Juarros, 3 de octubre.  
 Ibrillos, 22 de octubre.  
 Isar, 24 de octubre.  
 Lodoso, 23 de octubre.  
 Mansilla de Burgos, 9 de octubre.  
 Marmellar de Abajo, 22 de octubre.  
 Marmellar de Arriba, 20 de octubre.  
 Masa, 2 de octubre.  
 Mazuelo de Muñó, 31 de octubre.  
 Medinilla de la Dehesa, 30 de octubre.  
 Modúbar de la Emparedada, 14 de noviembre.  
 Molina de Ubierna (La), 3 de octubre.  
 Nuez de Abajo (La), 19 de octubre.  
 Orbaneja Riopico, 9 de octubre.  
 Palacios de Benaver, 5 de noviembre.  
 Palazuelos de la Sierra, 11 de octubre.  
 Páramo del Arroyo, 22 de octubre.  
 Pedrosa de Río Urbel, 23 de octubre.  
 Pineda de la Sierra, 2 de octubre.  
 Pradoluengo, 18 y 19 de octubre.  
 Puras de Villafranca, 15 de octubre.  
 Quintanadueñas, 20 de octubre.  
 Quintanalara, 13 de noviembre.  
 Quintanalaranco, 25 de octubre.  
 Quintanaortuño, 17 de octubre.  
 Quintanapalla, 8 de octubre.  
 Quintanarruz, 3 de octubre.  
 Quintanilla Pedro Abarca, 15 de noviembre.  
 Quintanillas (Las), 5 de noviembre.  
 Quintanilla Sobresierra, 2 de octubre.  
 Quintanilla Somuñó, 31 de octubre.  
 Quintanilla Vivar, 5 de octubre.  
 Rábanos, 16 de octubre.  
 Rabé de las Calzadas, 25 de octubre.  
 Rebolledas (Las), 17 de octubre.  
 Redecilla del Camino, 22 de octubre.

Redecilla del Campo, 24 de octubre.  
 Revilla del Campo, 13 de noviembre.  
 Revillarruz, 12 de noviembre.  
 Riocerezo, 7 de noviembre.  
 Rioseras, 4 de octubre.  
 Robredo Temiño, 6 de noviembre.  
 Ros, 11 de octubre.  
 Rubena, 9 de octubre.  
 Saldaña de Burgos, 15 de octubre.  
 Salgüero de Juarros, 5 de octubre.  
 San Adrián de Juarros, 5 de octubre.  
 San Pedro Samuel, 16 de octubre.  
 Santa Cruz de Juarros, 5 de octubre.  
 Santa Cruz del Valle Urbión, 15 de octubre.  
 Santa María Tajadura, 5 de noviembre.  
 Santibáñez Zarzaguda, 9 de octubre.  
 Santovenia de Oca, 4 de octubre.  
 San Vicente del Valle, 16 de octubre.  
 Sarracín, 16 de octubre.  
 Sotopalacios, 8 de octubre.  
 Sotragero, 10 de octubre.  
 Susinos del Páramo, 15 de octubre.  
 Tardajos, 8 de noviembre.  
 Tobes y Rahedo, 6 de noviembre.  
 Tosantos, 26 de octubre.  
 Tremellos (Los), 11 de octubre.  
 Ubierna, 5 de octubre.  
 Urrez, 17 de octubre.  
 Valmala, 17 de octubre.  
 Valle de Oca, 31 de octubre.  
 Vitoria de Rioja, 23 de octubre.  
 Vilviestre de Muñó, 30 de octubre.  
 Villaescusa la Sombria, 1 de octubre.  
 Villafranca Montes de Oca, 5 de noviembre.  
 Villagalijo, 15 de octubre.  
 Villagonzalo, 9 de noviembre.  
 Villagutiérrez, 29 de octubre.  
 Villambistia, 26 de octubre.  
 Villamiel de la Sierra, 11 de octubre.  
 Villanueva Río Ubierna, 10 de octubre.  
 Villariego, 9 de noviembre.  
 Villarmentero, 25 de octubre.  
 Villarmero, 10 de octubre.  
 Villasur de Herreros, 2 de octubre.  
 Villaverde Peñahorada, 4 de octubre.  
 Villavieja de Muñó, 31 de octubre.  
 Villayerno Morquillas, 7 de noviembre.  
 Villorejo, 15 de octubre.  
 Zalduendo, 4 de octubre.  
 Zumel, 19 de octubre.

#### ZONA TERCERA DE BURGOS

Acedillo, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre.  
 Amaya, 26 de octubre.  
 Arenillas de Río Pisuerga, 1 de octubre.  
 Balbses (Los), 2 de octubre.  
 Barrio de Muñó, 3 de octubre.  
 Barrio de San Felices, 23 de octubre.  
 Basconcillos del Tozo, 2 y 3 de octubre.  
 Belbimbre, 3 de octubre.  
 Cañizar de Amaya, 26 de octubre.  
 Castellanos de Castro, 4 de octubre.  
 Castrillo de Murcia, 8 de octubre.  
 Castrillo Matajudíos, 9 de octubre.

Castrillo de Riopisuerga, 1 de octubre.  
 Castrojeriz, 12, 13, 14 y 15 de noviembre.  
 Citores del Páramo, 3 de octubre.  
 Coculina, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre.  
 Cuevas de Amaya, 25 de octubre.  
 Escalada, 15 de octubre.  
 Grijalba, 1 de octubre.  
 Gredilla de Sedano, 18 de octubre.  
 Guadilla de Villamar, 25 de octubre.  
 Hinestrosa, 16 de noviembre.  
 Hontanas, 4 de octubre.  
 Humada, 9 de octubre.  
 Iglesias, 10 de octubre.  
 Itero del Castillo, 9 de octubre.  
 Manciles, 14 de octubre.  
 Melgar de Fernamental, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 de nov.  
 Montorio, 5 de octubre.  
 Nidáguila, 16 de octubre.  
 Olmillós de Sasamón, 4 de octubre.  
 Orbaneja del Castillo, 15 de octubre.  
 Padilla de Abajo, 11 de octubre.  
 Padilla de Arriba, 8 de octubre.  
 Palacios de Riopisuerga, 1 de octubre.  
 Palazuelos de Muñío, 3 de octubre.  
 Pampliega, 11 de octubre.  
 Pedrosa del Páramo, 10 de octubre.  
 Pedrosa del Príncipe, 15 de octubre.  
 Pesquera de Ebro, 15 de octubre.  
 Piedra (La), 3 de octubre.  
 Rebolledo de la Torre, 15 de octubre.  
 Revilla Vallejera, 16 de octubre.  
 Rezmondo, 1 de octubre.  
 Salazar de Amaya, 25 de octubre.  
 Sandoval de la Reina, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre.  
 San Llorente de la Vega, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 de nov.  
 Santa Mara Ananúñez, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 de nov.  
 Sargentos de la Lora, 10 de octubre.  
 Sasamón, 2 y 3 de octubre.  
 Sedano, 18 de octubre.  
 Sordillos, 1 de octubre.  
 Sotovellanos, 26 de octubre.  
 Sotresgudo, 23 de octubre.  
 Tamarón, 10 de octubre.  
 Tapia, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre.  
 Tobar, 14 de octubre.  
 Tubilla del Agua, 17 de octubre.  
 Urbel del Castillo, 5 de octubre.  
 Valdelateja, 16 de octubre.  
 Valle de Valdelucio, 17 y 18 de octubre.  
 Vallejera, 16 de octubre.  
 Valles de Palenzuela, 18 de octubre.  
 Villadiego, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre.  
 Villahizán de Treviño, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre.  
 Villaldemiro, 10 de octubre.  
 Villamayor de Treviño, 1 de octubre.  
 Villamedianilla, 18 de octubre.  
 Villanueva de Argaño, 22 de octubre.  
 Villanueva de Odra, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre.  
 Villaquirán de la Puebla, 4 de octubre.  
 Villaquirán de los Infantes, 19 de octubre.  
 Villasandino, 19 y 20 de octubre.  
 Villasidro, 19 de octubre.  
 Villasilos, 16 de noviembre.  
 Villaverde Mogina, 22 de octubre.  
 Villaveta, 16 de noviembre.

Villazopeque, 22 de octubre.  
 Villegas, 8 de octubre.  
 Yudego y Villandiego, 5 de octubre.  
 Zarzosa de Riopisuerga, 1 de octubre.  
 La Nuez de Arriba, 5 de octubre.

#### ZONA DE ARANDA DE DUERO

Adrada de Haza, 2 de octubre.  
 Anguix, 3 de octubre.  
 Arandilla, 5 y 6 de noviembre.  
 Baños de Valdearados, 3 de octubre.  
 Berlangas de Roa, 4 de octubre.  
 Boada de Roa, 5 de octubre.  
 Brazacorta, 1 de octubre.  
 Caleruega, 2 y 3 de octubre.  
 Campillo de Aranda, 1 de octubre.  
 Coruña del Conde, 2 de octubre.  
 Cueva de Roa (La), 8 de octubre.  
 Fresnillo de las Dueñas, 8 de octubre.  
 Fuentelcásped, 4 y 5 de octubre.  
 Fuentelisendo, 9 de octubre.  
 Fuentenebro, 15 de octubre.  
 Fuentespina, 9 y 10 de octubre.  
 Gumiel de Hizán, 15, 16 y 17 de octubre.  
 Gumiel del Mercado, 15 y 16 de octubre.  
 Guzmán, 10 de octubre.  
 Haza, 17 de octubre.  
 Hontangas, 18 de octubre.  
 Hontoria de Valdearados, 18 y 19 de octubre.  
 Horra (La), 22 y 23 de octubre.  
 Hoyales de Roa, 8 y 9 de octubre.  
 Mambrilla de Castrejón, 11 de octubre.  
 Milagros, 22 y 23 de octubre.  
 Moradillo de Roa, 24 de octubre.  
 Nava de Roa, 16 y 17 de octubre.  
 Olmedillo de Roa, 18 y 19 de octubre.  
 Oquillas, 29 de octubre.  
 Pardilla, 5 de octubre.  
 Pedrosa de Duero, 24 de octubre.  
 Peñaranda de Duero, 29, 30 y 31 de octubre.  
 Quemada, 22 y 23 de octubre.  
 Quintana del Pidío, 19 de octubre.  
 Quintanamavirgo, 25 de octubre.  
 Roa de Duero, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre.  
 San Juan del Monte, 31 de octubre.  
 San Martín de Rubiales, 29 de octubre.  
 Santa Cruz de la Salceda, 10 de noviembre.  
 Sequera de Haza (La), 5 de noviembre.  
 Sotillo de la Ribera, 12 y 13 de noviembre.  
 Terradillos de Esgueva, 26 de octubre.  
 Torregalindo, 2 de noviembre.  
 Tubilla del Lago, 24 de octubre.  
 Vadocondes, 25 y 26 de octubre.  
 Valcavado de Roa, 30 de octubre.  
 Valdeande, 26 de octubre.  
 Valdezate, 8 de noviembre.  
 Vid de Aranda (La), 6 y 7 de noviembre.  
 Villaescusa de Roa, 31 de octubre.  
 Villalba de Duero, 11 de octubre.  
 Villalbilla de Gumiel, 8 de noviembre.  
 Villanueva de Gumiel, 9 de noviembre.  
 Zazuar, 12 y 13 de noviembre.

## ZONA DE LERMA

Avellanosa de Muñó, 24 de octubre.  
 Bahabón de Esgueva, 1 de octubre.  
 Cabañes de Esgueva, 2 de octubre.  
 Cebrecos, 3 de octubre.  
 Ciadoncha, 11 de octubre.  
 Cilleruelo de Abajo, 26 de octubre.  
 Cilleruelo de Arriba, 9 de octubre.  
 Ciruelos de Cervera, 4 de octubre.  
 Cogollos, 20 de octubre.  
 Covarrubias, 8 y 9 de octubre.  
 Cuevas de San Clemente, 11 de octubre.  
 Fontioso, 30 de octubre.  
 Iglesiarrubia, 24 de octubre.  
 Lerma, 2 al 30 de noviembre.  
 Madrigal del Monte, 16 de octubre.  
 Madrigalejo del Monte, 10 de octubre.  
 Mahamud, 23 de octubre.  
 Mazuela, 20 de octubre.  
 Mecerreyes, 11 de octubre.  
 Nebreda, 17 de octubre.  
 Olmillos de Muñó, 6 de octubre.  
 Peral de Arlanza, 19 de octubre.  
 Pineda-Trasmonte, 10 de octubre.  
 Pinilla-Trasmonte, 13 de octubre.  
 Presencio, 22 de octubre.  
 Puenteadura, 19 de octubre.  
 Quintanilla-Tordueles, 15 y 16 de octubre.  
 Quintanilla de la Mata, 29 de octubre.  
 Quintanilla del Coco, 18 de octubre.  
 Retuerta, 9 de octubre.  
 Royuela de Riofranco, 6 de octubre.  
 Santa Cecilia, 31 de octubre.  
 Santa Inés, 17 de octubre.  
 Santa María del Campo, 4 y 5 de octubre.  
 Santa María de Mercadillo, 5 de octubre.  
 Santibáñez de Esgueva, 3 de octubre.  
 Santibáñez del Val, 18 de octubre.  
 Solarana, 24 de octubre.  
 Tejada, 18 de octubre.  
 Tordómar, 30 de octubre.  
 Torrecilla del Monte, 10 de octubre.  
 Torrepadre, 13 de octubre.  
 Torresandino, 1 y 2 de octubre.  
 Tórtoles de Esgueva, 3 de octubre.  
 Valdorros, 16 de octubre.  
 Villafruela, 15 de octubre.  
 Villahoz, 8 y 9 de octubre.  
 Villalmanzo, 22 de octubre.  
 Villamayor de los Montes, 23 de octubre.  
 Villangómez, 26 de octubre.  
 Villaverde del Monte, 25 de octubre.  
 Zael, 25 de octubre.  
 Revenga de Muñó, 29 de octubre.  
 Villafuertes, 27 de octubre.  
 Tordueles, 18 de octubre.  
 Villovela de Esgueva, 27 de octubre.

## ZONA DE MIRANDA DE EBRO

Altable, 17 de octubre, de 12 a 13 horas.  
 Ameyugo, 8 de octubre, de 11 a 13 horas.  
 Bozío, 11 de octubre, de 13 a 14 horas.

Bugedo, 8 de octubre, de 10 a 11 horas.  
 Condado de Treviño, 3 de octubre, de 10 a 13 horas.  
 Encío, 8 de octubre, de 13 a 14 horas.  
 Albaina, 15 de octubre, de 16 a 17 horas.  
 Miraveche, 5 de octubre, de 16 a 17 horas.  
 Pancorbo, 5 de octubre, de 10 a 14 horas.  
 Puebla de Arganzón (La), 15 de octubre, de 10,30 a 11,30 horas.  
 Santa Gadea del Cid, 11 de octubre, de 10 a 13 horas.  
 Sta. María Ribarredonda, 3 de octubre, de 16 a 17 h.  
 Valluércanes, 17 de octubre, de 10 a 12 horas.  
 Villanueva de Teba, 17 de octubre, de 13,30 a 14 h.  
 Condado de Treviño, 18 de octubre, de 10 a 12 horas.  
 Condado de Treviño, 13 de noviembre, de 16 a 17 h.

## ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

Arauzo de Miel, 23 de octubre.  
 Arauzo de Salce, 22 de octubre.  
 Arauzo de Torre, 25 de octubre.  
 Barbadillo de Herreros, 26 de octubre.  
 Barbadillo del Mercado, 10 de noviembre.  
 Barbadillo del Pez, 13 de octubre.  
 Cabezón de la Sierra, 5 de octubre.  
 Campolara, 3 de octubre.  
 Canicosa de la Sierra, 12 de noviembre.  
 Carazo, 8 de octubre.  
 Cascajares de la Sierra, 2 de octubre.  
 Castrillo de la Reina, 14 de noviembre.  
 Contreras, 13 de octubre.  
 Espinosa de Cervera, 10 de octubre.  
 Gallega (La), 2 de octubre.  
 Hacinas, 3 de octubre.  
 Hinojar del Rey, 9 de octubre.  
 Hontoria del Pinar, 20 de octubre.  
 Hortigüela, 17 de noviembre.  
 Huerta de Arriba, 6 de octubre.  
 Huerta de Rey, 24 de octubre.  
 Jaramillo de la Fuente, 6 de octubre.  
 Jaramillo Quemado, 8 de octubre.  
 Jurisdicción de Lara, 9 de octubre.  
 La Revilla y Ahedo, 2 de noviembre.  
 Mambrillas de Lara, 10 de octubre.  
 Mamolar, 3 de noviembre.  
 Monasterio de la Sierra, 5 de noviembre.  
 Moncalvillo, 6 de noviembre.  
 Monterrubio de la Demanda, 27 de octubre.  
 Neila, 19 de octubre.  
 Palacios de la Sierra, 17 de octubre.  
 Peñalba de Castro, 19 de octubre.  
 Pinilla de los Barruecos, 16 de octubre.  
 Pinilla de los Moros, 15 de octubre.  
 Quintanar de la Sierra, 30 y 31 de octubre.  
 Quintanarraya, 15 de octubre.  
 Rabanera del Pinar, 16 de noviembre.  
 Regumiel de la Sierra, 2 de noviembre.  
 Riocavado de la Sierra, 29 de octubre.  
 Salas de los Infantes, 13, 14, 15 de noviembre.  
 San Millán de Lara, 22 de octubre.  
 Santo Domingo de Silos, 17 de noviembre.  
 Tinieblas, 7 de noviembre.  
 Torrelara, 13 de noviembre.  
 Valle de Valdelaguna, 7 de noviembre.  
 Vilviestre del Pinar, 9 de noviembre.

Villaespaña, 26 de octubre.  
 Villanueva de Carazo, 10 de noviembre.  
 Villoruebo, 6 de noviembre.  
 Vizcainos, 16 de octubre.

#### ZONA DE VILLARCAYO

Alfoz de Bricia, 16 de octubre.  
 Alfoz de Santa Gadea, 17 de octubre.  
 Los Altos, 23 y 24 de octubre.  
 Arija, 18 de octubre.  
 Berberana, 23 de octubre.  
 Espinosa de los Monteros, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 de octubre.  
 Junta de Traslaloma, 20 de octubre.  
 Jurisdicción de San Zadornil, 23 de octubre.  
 Junta de Villalba de Losa, 23 de octubre.  
 Merindad de Cuesta Urria, 23 de octubre.  
 Merindad de Montija, 25, 26 y 27 de octubre.  
 Merindad de Sotoscueva, 2, 3 y 6 de octubre.  
 Merindad de Valdeporres, 4, 5, 6 y 14 de octubre.  
 Merindad de Valdivielso, 26 y 27 de octubre.  
 Partido de la Sierra en Tobalina, 20 de octubre.  
 Trespaderne, 16, 17, 18 y 19 de octubre.  
 Valle de Losa, 24, 25 y 26 de octubre.  
 Valle de Manzanedo, 19 y 20 de octubre.  
 Valle de Mena, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 de octubre.  
 Valle de Tobalina, 2, 3, 4, 5 (13 Pedrosa Extramiana) de octubre.  
 Valle de Valdebezana, 9, 10 y 11 de octubre.  
 Valle de Zamanzas, 25 de octubre.  
 Villarcayo, del 15 de noviembre al 30 de noviembre.

#### ZONA DE BRIVIESCA

Abajas, 8 de octubre, de 10,30 a 11,30 horas.  
 Aguas Cándidas, 9 de octubre, de 16,30 a 17,30 hor.  
 Aguilar de Bureba, 11 de octubre, de 11,30 a 12,30 h.  
 Bañuelos de Bureba, 10 de octubre, de 12 a 12,30 h.  
 Barcina de los Montes, 1 de octubre, de 16 a 17 h.  
 Barrios de Bureba, 1 de octubre, de 16 a 17 horas.  
 Bentretea, 10 de octubre, de 16,30 a 17,00 horas.  
 Berzosa de Bureba, 3 de octubre, de 17 a 17,30 h.  
 Busto de Bureba, 17 de octubre, de 10 a 12 horas.  
 Cantabrana, 10 de octubre, de 12 a 14 horas.  
 Carcedo de Bureba, 8 de octubre, de 16 a 17 horas.  
 Cascajares de Bureba, 9 de octubre, de 13,30 a 14 h.

Castil de Lences, 8 de octubre, de 12 a 13 horas.  
 Castil de Peones, 16 de octubre, de 10,30 a 12 h.  
 Cillaperlata, 4 de octubre, de 16 a 16,30 horas.  
 Cornudilla, 2 de octubre, de 16 a 17 horas.  
 Cubo de Bureba, 17 de octubre, de 12,30 a 13,30 h..  
 Frías, 4 de octubre, de 10 a 12 horas.  
 Fuentebureba, 3 de octubre, de 11,30 a 12,30 horas.  
 Galbarros, 11 de octubre, de 10 a 10,30 horas.  
 Grisaleña, 3 de octubre, de 12,30 a 14,00 horas.  
 Hermosilla, 18 de octubre, de 17 a 18 horas.  
 Lences, 8 de octubre, de 13 a 14 horas.  
 Llano de Bureba, 2 de octubre, de 16 a 16,30 horas.  
 Monasterio de Rodilla, 16 de octubre, de 10 a 12 h.  
 Navas de Bureba, 18 de octubre, de 16 a 16,30 horas.  
 Oña, 1 de octubre, de 10 a 14 horas.  
 Padrones de Bureba, 18 octubre, de 10 a 12 horas.  
 Parte de Bureba (La), 4 de octubre, de 16 a 17 horas.  
 Piérnigas, 11 de octubre, de 13,30 a 14 horas.  
 Pino de Bureba, 18 de octubre, de 12 a 13,30 horas.  
 Poza de la Sal, 2 de octubre, de 10 a 12 horas.  
 Prádanos de Bureba, 16 de octubre, de 10 a 10,30 h.  
 Quintanabureba, 11 de octubre, de 12,30 a 13 horas.  
 Quintanaález, 9 de octubre, de 12 a 13,30 horas.  
 Quintanavides, 16 de octubre, de 12 a 13,30 horas.  
 Quintanilla San García, 10 de octubre, de 10 a 11,30.  
 Reinoso, 16 de octubre, de 13,30 a 14 horas.  
 Rojas, 2 de octubre, de 16,30 a 17 horas.  
 Rublacedo de Abajo, 8 de octubre, de 17 a 17,30 h.  
 Rucandío, 9 de octubre, de 11,30 a 13,30 horas.  
 Salas de Bureba, 9 de octubre, de 9,30 a 10,30 horas.  
 Salinillas de Bureba, 11 de octubre, de 10,30 a 11 h.  
 Santa María del Invierno, 16 de octubre, de 12,30 a 13,30 horas.  
 Santa Olalla de Bureba, 16 de octubre, de 13,30 a 14.  
 Solduengo, 15 de octubre, de 10 a 10,30 horas.  
 Terminón, 10 de octubre, de 16 a 16,30 horas.  
 Vallarta de Bureba, 3 de octubre, de 10 a 10,30 h.  
 Vegas (Las), 15 de octubre, de 11,30 a 12 horas.  
 Vid de Bureba (La), 3 de octubre, de 16 a 17 horas.  
 Vileña, 15 de octubre, de 12 a 12,30 horas.  
 Zuñeda, 3 de octubre, de 10,30 a 11 horas.  
 Hozabejas, 9 de octubre, de 13,30 a 14 horas.  
 Quintanaopio, 10 de octubre, de 10 a 12 horas.  
 Barrio de Díaz Ruiz, 15 de octubre, de 10,30 a 11 h.  
 Terrazos, 15 de octubre, de 13 a 13,30 horas.

## Providencias Judiciales

### BURGOS

#### Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia núm. tres de los de Burgos.

Hace saber: Que en el juicio de separación núm. 369/86, promovido por María del Pilar Sánchez de la Hera, contra Felipe Sedano Ga-

llego, he acordado por providencia de esta fecha, convocar a las partes, a fin de llevar a cabo la Junta prevista en el art. 1.069 de la L. E. Civil, y por la presente se cita a la parte demandada cuyo domicilio actual se desconoce, para que el día 19 de octubre, a las diez horas de su mañana, comparezca ante este Juzgado, a los fines indicados. De no personarse le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Burgos, a 12 de septiembre de 1990. — El Secretario (ilegible). 5393.—2.100,00

#### Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número siete

En providencia dictada por el señor Magistrado-Juez de Instrucción número siete de los de Burgos, en autos de juicio de faltas número 1.884/88, seguido por imprudencia con daños, se ha acordado citar a Pedro Fernández Alvarez, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término de diez días a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezca en este

Juzgado, al objeto de recibir declaración, bajo los apercibimientos legales.

A D. Pedro Fernández Alvarez, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que comparezca en este Juzgado, el día 13 de diciembre, a las 10 horas de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas, advirtiéndole que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y bajo los apercibimientos legales si no lo verifican y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 8 y 9 del Decreto de 1 de noviembre de 1952.

En Burgos, a 10 de septiembre de 1990. — El Secretario Judicial (ilegible).

5396.—2.700,00

## ARANDA DE DUERO

### Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno

#### Cédula de citación

El señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de Aranda de Duero, en resolución de esta fecha dictada en autos de desahucio local negocio por falta de pago de rentas, civil número 215 de 1990, a instancia de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar González Ruiz, por sí y en beneficio comunidad hereditaria formada por D.<sup>a</sup> Basilisa Ruiz Arribas y hermanos González Ruiz, representados por la Procuradora doña María del Mar González Ruiz contra D.<sup>a</sup> Dolores Romero Expósito, vecina de Aranda de Duero, si bien se desconoce su actual paradero, ha acordado convocar a las partes a juicio verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el próximo día nueve de octubre y su hora de las once de su mañana, apercibiéndole a la demandada D.<sup>a</sup> Dolores Romero Expósito, que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que tenga lugar la citación de la demandada señora Romero Expósito, expido la presente cédula, que firmo en Aranda de Duero, a trece de septiembre de mil novecientos noventa. — La Secretaria (ilegible).

5489.—2.550,00

## ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Dirección Provincial de Burgos

Con el fin de proceder, como en cursos anteriores, a la contratación de educadores para el Plan Provincial de Educación de Adultos de Burgos que en virtud de Convenio suscrito entre las Direcciones Provinciales del M. E. C. y del INEM, la Excm. Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Miranda de Ebro, Salas de los Infantes, Villadiego, Villalbilla de Burgos y Villarcayo, se convocan 38 plazas de educadores de adultos a proveer de acuerdo con la distribución territorial siguiente:

— Comarca Alfoz de Burgos: 4 plazas.

- Comarca Arlanza: 6
- Comarca Bureba: 5.
- Comarca Ebro: 2.
- Comarca Merindades: 5.
- Comarca Pisuerga: 6.
- Comarca Ribera: 5.
- Comarca Sierra: 5.

Será condición imprescindible estar en posesión del título de Profesor de E. G. B. o Título de Licenciado y la selección se realizará según mérito y capacidad con arreglo al siguiente baremo:

A) Formación en Educación de Adultos:

Será requisito preferente el haber realizado o estar realizando cursos de Agentes de Empleo o Metodologías Monográficas en Educación de Adultos.

Por cada 50 horas de formación: 0,25 puntos.

(Hasta un máximo de 3 puntos).

La documentación acreditativa estará expedida por Organos Oficiales.

B) Experiencia:

Por cada 6 meses de trabajo en el campo de Educación de Adultos, 1 punto.

(Hasta un máximo de 3 puntos).

C) Residencia:

Por residencia en la Comarca a la que se opte: 1 punto.

D) Presentación de un Proyecto de actuación de Educación de

Adultos referido a la Comarca: hasta 3 puntos.

(Máximo 15 páginas).

Todos los aspirantes deberán acreditar documentalente los méritos alegados conjuntamente con el modelo de instancia que se adjunta a esta convocatoria.

Las personas que aleguen residencia en una Comarca, presentarán certificado de residencia expedido por el Ayuntamiento correspondiente.

El plazo de presentación de solicitudes será del 24 de septiembre al 5 de octubre de 1990 y se enviarán a la Coordinación Provincial de Educación de Adultos. Calle Sanz Pastor núm. 20, 09003 Burgos (Teléfono 27 60 78).

Burgos, 11 de septiembre de 1990. — El Coordinador Provincial de Educación de Adultos, Porfirio González Rastrilla.

Modelo de instancia.

Apellidos: ....., nombre: ....., D. N. I. ...., fecha de nacimiento: ....., domicilio: ....., teléfono:..... núm. de afiliación a la Seguridad Social: .....

Desear participar en la convocatoria pública realizada por la Coordinación Provincial de Educación de Adultos de Burgos para cubrir plazas de educadores en las diversas Comarcas de esta provincia, manifestando el orden de prelación para ser contratado como sigue:

- 1.º — .....
- 2.º — .....
- 3.º — .....
- 4.º — .....
- 5.º — .....
- 6.º — .....
- 7.º — .....
- 8.º — .....

(Nombre de las Comarcas: Alfoz de Burgos, Arlanza, Bureba, Ebro, Merindades, Pisuerga, Ribera, Sierra).

Por lo cual solicita sea admitida la presente solicitud en Burgos, a ..... de ..... de 1990. Firma: Coordinación Provincial de Educación de Adultos de Burgos.

5495.—0000,00

#### Ayuntamiento de Abajas

De conformidad con el procedimiento señalado en las reglas 81

y 82 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952, en relación con el art. 116 de la Ley 7/85 de 2 de abril, las cuentas generales de Presupuestos y de Administración del Patrimonio Municipal, con sus justificantes y dictamen de la Comisión correspondiente, referidas al ejercicio de 1989, quedan expuestas al público para oír reclamaciones, en la Secretaría de la Corporación, durante quince días hábiles.

En este plazo y ocho días más, podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportunos personas naturales y jurídicas del municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para la aprobación definitiva de dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Abajas, a 16 de agosto de 1990. — El Alcalde (ilegible).  
5312.—1.500,00

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio de 1990, así como la plantilla que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

En Abajas, a 16 de agosto de 1990. — El Alcalde (ilegible).  
5313.—1.500,00

#### Ayuntamiento de Junta de Villalba de Losa

Aprobado por esta Corporación el Presupuesto relativo a las obras de reforma Casa Consistorial (3.ª fase), incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios-Fondo de

Cooperación Local para 1990 y redactado por el Técnico Ricardo Sáiz Iñiguez, e importante en 2.488.588 pesetas, queda de manifiesto el expediente y el Presupuesto durante el plazo de un mes, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Junta de Villalba de Losa, 30 de agosto de 1990. — El Alcalde, José María Ferreira Barquín.  
5202.—1.500,00

#### Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria

El Pleno Municipal, en sesión de 29 de agosto de 1990 acordó aprobar el proyecto técnico de área deportiva y recreativa de Nofuentes, redactado por el Arquitecto D. Restituto Ortiz Ruiz, por un importe de 10.360.400 pesetas.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se expone al público, por espacio de 15 días, en la Secretaría Municipal, al objeto de su examen y reclamación por las personas interesadas.

Merindad de Cuesta Urria, 30 de agosto de 1990. — El Alcalde, Pablo Amaro Vicente.  
5126.—1.500,00

#### Ayuntamiento de Valle de Santibáñez

Aprobada por este Ayuntamiento la Memoria Valorada relacionada con la obra «Pavimentación de calles» en Santibáñez Zarzaguda, redactada por el Arquitecto Técnico, D. José Piedra Cabestrero, obra incluida en el Plan Provincial de la Diputación, año 1990 y cuyo Presupuesto asciende a 2.000.000 de pesetas, se expone al público por espacio de 15 días para su examen por los interesados.

Valle de Santibáñez, a 30 de agosto de 1990. — El Alcalde (ilegible).  
5307.—1.500,00

## Anuncios particulares

#### CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Se ha solicitado duplicado por extravío de los documentos que a continuación se relacionan:

L. O. núm. 018.000.016254.9, de Oficina de Aranda de Duero, OP.

L. O. núm. 083.000.002940.3, de Oficina de Aranda de Duero, Urbana 1.

L. O. núm. 117.000.000838.7, de Oficina de Santa María del Campo.

L. O. núm. 029.000.002444.9, de Oficina de Trespaderne.

L. O. núm. 015.000.005566.5, de Oficina de Villarcayo.

L. O. núm. 089.000.002013.6, de Oficina de Villasana de Mena.

P. F. núm. 025.010.006909.3, de Oficina de Briviesca.

P. F. núm. 016.040.000014.1, de Oficina de Espinosa de los Monteros.

P. F. núm. 024.015.005207.1, de Oficina de Lerma.

P. F. núm. 017.012.000436.8, de Oficina de Miranda de Ebro, OP.

Plazo de reclamaciones: 15 días.  
5390.—1.500,00

Se ha solicitado duplicado por extravío de los documentos que a continuación se relacionan:

L. O. núm. 000.000.124545.7, de Oficina Central. Casa del Cordón.

L. O. núm. 000.000.113141.8, de Oficina Central. Casa del Cordón.

L. O. núm. 000.000.105298.6, de Oficina Central. Casa del Cordón.

L. O. núm. 000.000.063378.6, de Oficina Central. Casa del Cordón.

L. O. núm. 010.000.005622.7, de Oficina Urbana 1.

L. O. núm. 010.000.003571.8, de Oficina Urbana 1.

L. O. núm. 011.000.000202.1, de Oficina Urbana 2.

L. O. núm. 011.000.015240.4, de Oficina Urbana 2.

L. O. núm. 013.000.018640.8, de Oficina Urbana 4.

L. O. núm. 080.000.005943.0, de Oficina Urbana 6.

L. O. núm. 081.000.002767.4, de Oficina Urbana 7.

L. O. núm. 082.000.007599.4, de Oficina Urbana 8.

L. O. núm. 093.000.003670.4, de Oficina Urbana 10.

L. O. núm. 094.000.002346.0, de Oficina Urbana 11.

L. O. núm. 097.000.003358.7, de Oficina Urbana 14.

L. O. núm. 099.000.000612.6, de Oficina Urbana 17.

L. O. núm. 108.000.000466.6, de Oficina Urbana 26.

Plazo de reclamaciones: 15 días.  
5391.—3.000,00